



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

25 FEB. 2021 16:45:17

Entrada **94154**

Pregunta Cuenca Segura

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Íñigo ERREJÓN GALVÁN
Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO

Íñigo Errejón Galván diputado por Madrid de **Más País**, en el Grupo parlamentario Plural, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO:

Han sido reiteradas las quejas y denuncias de colectivos, ciudadanos, y entidades de la cuenca del Segura que han mostrado su malestar ante la falta de transparencia en la Confederación Hidrográfica del Segura CHS, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

El pasado mes de noviembre de 2020 presentaron un manifiesto denominado '¿Transparencia en la Confederación Hidrográfica del Segura? Auditoría externa YA', por el que exigen al Ministerio para la Transición Ecológica una auditoría pública externa y de carácter estatal de la Confederación Hidrográfica del Segura CHS. Todo ello, para que se depuren así los graves fallos que existen sobre transparencia, participación pública, funcionamiento administrativo, sus cuentas, el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, así como diversos aspectos internos en el organismo. Solicitan igualmente que durante la citada auditoría se consulte y recabe la opinión de los colectivos y ciudadanos de la cuenca del Segura que soliciten ser escuchados.

Los colectivos denuncian que «desde hace años son constantes los impedimentos y la falta de transparencia que pone la Confederación Hidrográfica del Segura CHS a los numerosos colectivos civiles, ciudadanos, y entidades de la cuenca del Segura que acuden a este organismo para solicitar información ambiental, acceso a expedientes, personaciones en procedimientos, y para realizar diversos actos administrativos».

La veintena de colectivos señalan en el documento remitido a la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, que cada vez que se acude ante la CHS «se sufre por sistema una variada oferta de trabas a quienes quieran ejercer sus derechos amparados tanto en la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, como en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o incluso lo recogido en el Convenio de Aarhus. Unas trabas que van desde cobrar tasas abusivas a los solicitantes, el silencio por sistema a los escritos o solicitudes incómodas, o

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

25 FEB. 2021 16:45:17

Entrada **94154**



llegado el caso, acudir al descalificativo incluso por escrito y en documento oficial, llamando 'Gestapo Medioambiental' a quien solicite información».

Ante esta situación:

1.- ¿Qué medidas y actuaciones concretas ha tomado el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico desde el mes de noviembre de 2020 hasta el día de hoy para aumentar la transparencia, mejorar la participación, y subsanar las deficiencias denunciadas por los colectivos y ciudadanos en la Confederación Hidrográfica del Segura CHS?

Congreso de los Diputados, 25 de febrero de 2021

Íñigo Errejón Galván
Diputado de Más País